



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 1990

Marzo 21 de 2018

Por la cual se declara desierta la convocatoria a la elección del Representante Profesoral principal y suplente ante el Consejo de Instituto de Filosofía

El Director del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

1. En los términos de la Resolución de Dirección 1983 de marzo 2 de 2018, se fijó como fecha para la votación y elección de Representante Profesoral principal y suplente, ante el Consejo de Instituto de Filosofía, el día 10 de abril de 2018 en un horario de 8:00 a la 16:00 horas.
2. En dicha resolución también se fijó como fecha máxima para inscribir candidatos principal y suplente, el día 20 de marzo de 2018.
3. Que a la fecha y hora límite del 20 de marzo de 2018 no se recibió ninguna inscripción de candidatos principal, ni suplente para la representación profesoral ante el Consejo de Instituto de Filosofía.

RESUELVE

Artículo Primero. Declarar desierta la convocatoria a la elección del Representante Profesoral principal y suplente ante el Consejo de Instituto de Filosofía.


FRANCISCO CORTÉS RODAS
Director

Norma G.